



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### CONCEJALÍA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

###### *Oferta de empleo público para el año 2014*

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 2014, acuerda lo siguiente:

Primero. – Aprobar la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Burgos para el año 2014, incorporando las plazas que a continuación se describen:

###### FUNCIONARIOS DE CARRERA

| <i>Subgrupo</i>        | <i>Clasificación</i> | <i>Vacantes</i> | <i>Denominación</i>               |
|------------------------|----------------------|-----------------|-----------------------------------|
| ADMINISTRACIÓN GENERAL |                      |                 |                                   |
| A1                     | Subescala Técnica    | 2               | Técnico de Administración General |

Segundo. – Reservar un 5% de las plazas vacantes ofertadas para ser cubiertas con personas con discapacidad.

En Burgos, a 26 de mayo de 2014.

El Alcalde, P.D., la Teniente de Alcalde,  
Carolina Blasco Delgado